



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Martes, 10 de marzo de 2020

17,30 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 27 de febrero de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 11 de febrero de 2020.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 2. Aprobar definitivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998 y en base al informe de la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario de fecha 21 de febrero de 2020, una vez estimadas las alegaciones presentadas por la Asociación de Vecinos Palomeras Bajas durante el plazo de información pública, la celebración y ubicación de los siguientes recintos feriales y festejos populares aprobada provisionalmente en la sesión plenaria celebrada el 11 de febrero de 2020:

#### 1. Fiestas Populares:

1.1 Las Fiestas del Carmen 2020, fechas aproximadas del 7 al 26 de julio, ambos inclusive, en el Recinto Ferial ubicado en las siguientes zonas: para el desarrollo de los festejos, realización de actividades musicales y culturales, e instalación de las casetas que se conceden a las entidades del distrito, la calle de Payaso Fofó, delimitada por la Avenida de la Albufera y la calle Javier de Miguel. Incluido tramo de la calle Arroyo del Olivar y parque Sierra del Valle, delimitado entre la calle Payaso Fofó y la calle Sierra del Valle.

#### 1.2 Fiestas de San Isidro.

Fecha aproximada: 15 de mayo.

Ubicación: calle Sierra Contraviesa, desde la calle Lagartera hasta la calle Miguel de la Roca.



### 1.3 Fiestas de Fontarrón.

Fechas aproximadas: Del 29 de mayo al 14 de junio.

Ubicación: en las calles Benjamín Palencia, Boada, Ramón Pérez de Ayala y en la plaza del Ángel Francés y Parque del Cerro del Tío Pío.

### 1.4 Fiestas de Nuevas Palomeras.

Fechas aproximadas: 12 al 30 de junio.

Ubicación: avenida Pablo Neruda, 5 (posterior).

### 1.5 Fiestas de Entrevías.

Fechas aproximadas: del 12 al 30 de junio.

Ubicación: Bulevar de Entrevías, junto al apeadero de Renfe-Entrevías, entre avenida de Entrevías y Puerto de Balbarán, desde la calle Vizconde de Arlessón y la calle Josué Lillo.

### 1.6 Fiestas Alto del Arenal (La Karmela).

Fechas aproximadas: del 7 al 26 de julio.

Ubicación: En las calles Buenos Aires, Arroyo del Olivar, Río Grande y Sierra Salvada.

### 1.7 Batalla Naval.

Fecha aproximada: 19 de julio.

Ubicación: calle Payaso Fofó, entre las calles Arroyo del Olivar y Sierra Bermeja.

### 1.8 Fiestas de El Pozo.

Fecha aproximada: del 26 abril al 6 de mayo.

Plaza situada frente al Centro Cultural El Pozo (plaza Padre Llanos).

### 1.9 Paella Republicana.

Fecha aproximada: Mediados de abril.

Ubicación: Entre las calles avenida de Buenos Aires, y las calles Arroyo del Olivar, Río Grande y Sierra Salvada.

### 1.10 Fiesta Popular Palomeras Rock.

Fechas aproximada: 2ª quincena de junio.

Parque Campo del Toro.

### 1.11 Fiestas Populares Palomeras Bajas y Madrid Sur.

Fecha aproximada: del 18 al 23 de junio.

Ubicación: Graderío de Travesía Felipe de Diego y plaza del Cine.

## 2. Recintos FERIALES:

2.1. Fiestas del Carmen 2020, fechas aproximadas del 7 al 26 de julio, ambos inclusive, en el Recinto Ferial ubicado en las siguientes zonas: para el desarrollo de los festejos, realización de actividades musicales y culturales, e instalación de las casetas que se conceden a las entidades del distrito, la calle de Payaso Fofó, delimitada por la Avenida de la Albufera y la calle Javier de Miguel. Incluido tramo de la calle Arroyo del Olivar, delimitada entre la calle Payaso Fofó y la calle Sierra del Valle y la zona del parque de Sierra del Valle.

### 2.2. Mercadillo de Navidad:

La realización del Mercadillo de Navidad en las fechas aproximadas del 27 de noviembre de 2020 al 7 de enero de 2021 en la avenida de la Albufera



números del 3 al 33 y del 16 al 42 y la avenida de Monte Igueldo, hasta el número 3 y 4.

- Punto 3. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales, para el año 2021 en el Distrito de Puente de Vallecas, de conformidad con lo establecido en el art. 7.1 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003 y con el informe del negociado de autorizaciones de fecha 2 de marzo de 2020. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el plazo de un mes de información pública, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 4. Aprobar inicialmente la relación de quioscos de prensa situados en la vía pública para el año 2021 en el distrito de Puente de Vallecas de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009 y con el informe del negociado de autorizaciones de fecha 28 de febrero de 2020. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el plazo de un mes de información pública, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 5. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la distribución gratuita de prensa para el año 2021 en el Distrito de Puente de Vallecas, de conformidad con el art. 7.1 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de 29 de septiembre de 2008 y con el informe de la Sección de Licencias y Autorizaciones de fecha 14 de enero de 2020. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el plazo de un mes de información pública, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 6. Proposición nº 2020/191816, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: instamos al órgano competente a la colocación de una placa por la vida del padre Llanos y sus obras situada en el lugar que indiquen ellos en la fachada de su fundación y cuyo textos como ejemplo incluimos en archivos adjunto así como toda su gran obra.
- Punto 7. Proposición nº 2020/236407, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: Instar al Área competente para que inste al Consorcio de Transportes a que se amplíe el recorrido de la línea 57, para que la cabecera de la misma se encuentre en la Plaza Jacinto Benavente.
- Punto 8. Proposición nº 2020/236866, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: Instar al área competente para que realice las gestiones para que la Dirección General de Carreteras Demarcación de Madrid acometa el proyecto "Adecuación a la nueva normativa de sistemas de contención de vehículos en estructuras existente. A-1, p.k.85+200 al 89+450 y p.k. 97+450 SD y M-40 p.k. 16+790 al 20+230", en el que se



incluye la ampliación de la acera izquierda de la avenida de la Albufera en su tramo sobre la carretera de circunvalación M40.

- Punto 9. Proposición nº 2020/236906, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: Que, con ocasión de la celebración del Día Internacional de la Visibilidad Trans, se inste a la Junta Municipal de Distrito o al área competente a que dicte las instrucciones precisas para que en la sede de la Junta Municipal de Puente de Vallecas se exhiba la bandera trans durante una semana y que la Junta de Distrito organice actividades que contribuyan a la visibilización y a la plena integración social de las personas trans, en atención a los objetivos recogidos en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.
- Punto 10. Proposición nº 2020/236932, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas a realizar actividades que conmemoren el 8 de abril, Día Internacional del Pueblo Gitano y que permitan a la ciudadanía un mayor conocimiento sobre la historia del Pueblo Gitano.
- Punto 11. Proposición nº 2020/245438, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: Que se inste al área correspondiente, a la EMT o donde corresponda, para que se realice un estudio y posterior ejecución para la implantación de una línea de minibuses eléctricos que recorran la Avenida de Monte Igueldo pasando por la Avenida de San Diego y calle Candilejas, con destino a la estación de cercanías de Asamblea de Madrid y retorno por la calle Convenio y calle de Monte Ulía.
- Punto 12. Proposición nº 2020/249616, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente a promocionar a los mercados municipales del distrito y, en particular, a la realización de un concierto de música lírica en el mercado de Puente de Vallecas, con el fin de fomentar este espacio como centro de interacción entre el comercio de proximidad y la cultura.
- Punto 13. Proposición nº 2020/249637, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente para que acometa, con urgencia, un plan anual de prevención de orugas y se pongan en marcha las medidas y procedimientos oportunos para controlar esta plaga.
- Punto 14. Proposición nº 2020/249732, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Con motivo de la celebración del Día del Libro el próximo 23 de abril proponemos:
- Que desde la JMD se faciliten todos los medios necesarios para la instalación, en un espacio adecuado del distrito, de un mercadillo de intercambio de libros de segunda mano, donde puedan acudir todos los vecinos, durante al menos una semana y se publicite su celebración.
  - Promover este mercadillo entre las AMPAS, centros de mayores, instalaciones deportivas, centros culturales y asociaciones y entidades del distrito.
  - Potenciar el consumo responsable con la reutilización de libros de segunda mano.



## **Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo.**

Punto 15. Proposición nº 2020/198483, formulada por el la Mesa para la Planificación y Desarrollo de la Actividades Deportivas Vallecanas del Foro Local con el siguiente contenido:

- Instamos a que la Junta Municipal, o en su caso al área correspondiente, proceda a constituir un grupo de trabajo que se ocupe de la coordinación y la planificación de las actividades deportivas del Distrito con la participación de la Mesa para la Planificación y Desarrollo de las Actividades Deportivas Vallecanas para el desarrollo de un programa de deporte saludable para tratar de reducir el sedentarismo y la obesidad infantil y juvenil.
- Que se ponga en uso el campo de los Arbolitos y en todo caso se nos informe de los problemas que evitan el poder hacer uso de esa instalación y en qué fechas es posible su puesta en funcionamiento.
- Para finalizar instamos a la Junta Municipal y/o al área que corresponda para que proceda a dotar de los elementos desfibriladores, así como de los botiquines de primeros auxilios, necesarios en todas y cada una de las Instalaciones Deportivas Básicas, que se encuentran en estos momentos en régimen de acuerdo de colaboración, y con ellos también dotar de la necesaria formación en su utilización.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

Punto 16. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 11 de febrero de 2020.

### **Preguntas**

Punto 17. Pregunta nº 2020/236452, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Qué previsión se tiene para la ejecución de los tramos previstos del proyecto miradores, en concreto del segundo tramo en cuya licitación ha sido publicada el anuncio de renuncia?

Punto 18. Pregunta nº 2020/236484, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Por qué la bajada tan importante en la operación asfalto de 2020, solo 5 calles en todo el distrito?

Punto 19. Pregunta nº 2020/0245442, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: ¿Qué medidas va a tomar la Junta Municipal para reparar los daños producidos al monumento a la Víctimas del 11M junto a la estación de cercanía El Pozo?, ¿Qué medidas van a tomar para que no se repita?

Punto 20. Pregunta nº 2020/249489, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Cuál ha sido el número de desahucios durante el



año 2019, nos gustaría saber si han aumentado respecto al año anterior, y qué solución se ha dado a las familias afectadas?

- Punto 21. Pregunta nº 2020/249542, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿En qué fase se encuentra el periodo de alegaciones, abierto por la Dirección General de Planificación Estratégica del Área de Desarrollo Urbano, para implementar el Plan Especial de mejora de las redes públicas en barrios de promoción pública y que afecta a un total de 44 barrios, seis de los cuales se encuentran en Puente de Vallecas?
- Punto 22. Pregunta nº 2020/249583, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Con los flyers de publicidad de prostitución que inundan a diario los parabrisas de los coches en el distrito de Puente de Vallecas ¿sigue negando el Concejal Presidente la existencia de narcoburdeles y, en el caso de que no lo haga, qué medidas concretas está tomando para acabar con esta realidad?
- Punto 23. Pregunta nº 2020/251609, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: ¿Cuándo se va a llevar a cabo el replantado de los alcorques vacíos de Cocherón de la Villa?

Madrid, 5 de marzo de 2020

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE PUENTE DE VALLECAS**

José Vicente Fernández-Calvillo Torres  
(Documento firmado electrónicamente)